



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 13 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-014-2005-00357-00
Demandante(s)	CARLOS ALBERTO MONTOYA RÚA
Demandado(s)	ESPERANZA MUÑOZ DE GUZMÁN
Asunto	SE INCORPORA SOLICITUD DEL APODERADO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1225

Se incorpora solicitud del apoderado LUIS FERNANDO JARAMILLO SERNA de requerir a la auxiliar de la justicia designada y que actúa en calidad de secuestre dentro del proceso de la referencia, señora **FANNY DEL SOCORRO LOPERA PALACIO**, a fin de que rinda informe de su gestión conforme a los artículos 52 y 595 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

